

I

EXTRA

Informa Primero y Mejor

Año 3 No. 172

Valor S/.1.40

Guayaquil, Miércoles 18 de Mayo de 1977

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE
COMPANIAS.
EXTRACTO DE LA ES-
CRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPANIA DE RES-
PONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA "AGI ELEC-
TRICA C. LTDA."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 90. de este cantón, el 3 de junio de 1.974, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "AGI ELECTRIC C. LTDA."

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 50. de Guayaquil, el 2 de marzo de 1.977, la mencionada compañía aumenta su capital en la suma de SESENTA MIL SUCRES, con lo cual el capital será de CIENTO VEINTE MIL SUCRES, y, reforma sus estatutos sociales.

3.- Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el Ing. Francisco Marchán Castro, en su calidad de Ge-

rente.

4.- El aumento de capital social ha sido íntegramente suscrito y pagado mediante capitalización de la reserva facultativa.

5.- Se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales en que constará que el capital social de la compañía es de CIENTO VEINTE MIL SUCRES, representado por 120 participaciones sociales de un mil sucres cada una.

6.- La aprobación de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatuto de la compañía "AGI ELECTRIC C. LTDA." fue expedida mediante Resolución No. 2944 de 12 de Mayo de 1977 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 13 de Mayo de 1977.
Abg. José María Palau Ostaza.
Secretario.
Mayo 18